

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre  
EXTERANEROS. 1 Pta. Trimestre  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor, 5 céntimos ejemplar. Por menor, 30 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

Madrid.—Viernes 4 de Octubre de 1901

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias:

AÑO LII.—NUM. 15.946

**GRECO**  
ALCALA, 19, ASENSOR  
3 americanas pintado, 3 pesetas.  
VICTORIA, 2, 1.º—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

## CONFORMES

Lo estamos con nuestro colega *El Español* en la indicación de los peligros contra la monarquía. Noson temibles inmediatamente para la forma de gobierno monárquica ninguna de las exaltaciones radicales. Ni la soliviantada contra los propietarios, ni la encendida contra el clero y los frailes, ni las sacudidas de la escasez y la miseria, ni las convulsiones de los que viven muriendo, sin pan para hoy y sin esperanza para mañana. Esos riesgos los corre el Estado, los corre la monarquía y lo mismo los correría la república.

Esos riesgos cambiarían el régimen si no se procurase atenuarlos; pero no constituyen el gran temor más próximo para los monárquicos.

Deben ellos sentirlo en la propaganda seria, discreta, patriótica, de una república conservadora.

El día en que nadie crea que los ministerios alfonsinos han de rebajar las contribuciones, han de moralizar la administración, han de impedir a los personajes, por pública honestidad, intervención en concesiones, contrataciones y servicios del Estado, han de suprimir filtraciones del presupuesto, excesos de favoritismo y protecciones al tesoro particular en contra del tesoro público, estarán perdidos ellos y su política, su política y su régimen.

El día aquel en que Guizot se declaró impotente para que la administración pública francesa dejara de llamarse la *prevaricación pública*, como la calificaron los escritores de su época, se acabó allí todo.

No iremos al socialismo anárquico, ni al absolutismo imposible, ni a los comités de salvación pública el día en que no haya remedio ni salvación dentro de la atmósfera en que vivimos y queremos vivir; pero iremos, pero la patria irá, pero irán los desengañados, los perteridos, los explotados, irán los más a la república conservadora. Ahí está el peligro.

Ahí lo tienen los gobernantes de la rutina, ahí lo tendrán los incapaces, los declamadores, los que hacen alharacas de imposición después de treinta años de vida pública para todos perjudicial, menos para ellos; los asaltantes del poder mediante encrucijadas e intrigas, sin el mérito del saber, sin la noción de la responsabilidad, sin el arrojo de la conquista arriesgada y temeraria.

Y siendo ese su peligro, lo será de quien los oiga, los ampare, los prefiera y los favorezca.

Cuando Castelar enmudeció voluntariamente, se acercaron a la monarquía y entraron en la legalidad muchos que fueron excelentes auxiliares de aquellos gobiernos que en tiempo de la república y del carlismo—consecuencias de una gran revolución mal dirigida, que no hicieron ellos—salvaron a la patria.

Esos hombres están en los partidos turnantes; pero no se les ve en las esferas oficiales. Sob e ellos pasaron los parientes y los deudos, los familiares y los adúlteros, y de ellos no se ve

otra muestra, en el día que corre, que la de algún simpático valedurino, y hay que hacer la referencia en singular, porque no se encuentran dos en ese caso.

Pues bien; si por sistema se ha de favorecer a los más codiciosos en las solicitudes; si los más conlados en su aptitud que en el favor ajeno se han de considerar excluidos; si por otra parte el interés del partido ha de ser el primero y el interés de la patria el último; si por no limitar excesivas ganancias de unos cuantos se han de arruinar en el alza de los cambios empresas e industrias de producción y transporte; si la clase que trabaja no significa ni influye; si el gremio que paga no es atendido; si el que lleva las cargas no participa en los servicios, no habrá remisión para las catinas, los motivos, las aficiones y los gustos que mantengan esa política.

Lo mismo le importaría al país a estas alturas un gobierno conservador, que no podría vivir si no fuera liberal, y se contentara con eso, que un gobierno liberal que se quede en proclamar su liberalismo.

La clasificación es otra en estos tiempos; los gobiernos se dividen en buenos y malos. Y el peligro está en que puedan creerse buenos los de la república conservadora, después que se declaren malos los de la monarquía constitucional.

## DE FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

Paris 3, 547 t.  
Telegrafían de Manila, que el desastre de Balangiran, ha producido honda emoción en toda la isla de Luzón.

En los círculos europeos se teme sea dicho desastre el comienzo de una nueva serie de reveses para los yanquis.

Se nota gran actividad entre los indígenas de los alrededores de Manila. El general Chaffee prepara el envío de refuerzos a la isla de Samar para proteger a la guarnición, de la que no se tienen noticias desde hace tres días.

También ha ordenado el general Chaffee que se trate con gran severidad a los indígenas de dicha isla, y enviado a sus costas tres cañoneros yanquis.

Además ha encargado al gobierno americano que compre 20 vapores, para destinarlos al aprovisionamiento de las guarniciones americanas y mantener las comunicaciones entre todas las islas.—RICARDO BLASCO.

## LOS TEATROS

LARA

Con estampar el consabido cliché de que el teatro estaba de bote en bote, que el público era el de las grandes solemnidades, que los actores estuvieron muy afortunados en la representación de las obras y que la concurrencia salió en extremo complacida del espectáculo, está dicho cuanto en términos generales puede contarse de la inauguración de la temporada, verificada anoche con la brillantez de todos los años, en el elegante coliseo de la calle de la Comedia.

El cartel no ofrece ninguna novedad en cuanto a las obras. *El baile de Luis Alonso*, *Madas* y *Los Hugonotes*, son producciones que por su misma aceptación se sabe el público casi de memoria.

En cambio había gran curiosidad por conocer algunos elementos nuevos de la compañía. De ellos merecen citarse en primer término a la Srta. Zurr, linda y elegante actriz, que debutó con gran éxito y a quien sin duda espera un brillante porvenir artístico, y a la se-

ñorita Mauri, que hizo también un debut afortunado.

Leocadia Alba demostró que la flexibilidad de su talento le permite lucir en el género de Lara como antes luciera en otros distintos.

Balbina Valverde, Nieves Suárez, Clotilde Domus y las demás de años anteriores, tan bien como de costumbre.

Mañolo Rodríguez, a pesar de tener que luchar con el deterioro de Belaguer y con la novedad de su papel, triunfó brillantemente, y completará el éxito en cuanto, como se dice vulgarmente, acabe de soltarse.

Juliana Romen, en su antigua casa solariega, reverdeó los laureles que en otros tiempos consiguiera.

También Barracosa cumplió como bueno. Los demás, con Santiago a la cabeza, mantuvieron y acrecentaron los éxitos de temporadas anteriores.

Ahora unos cuantos estrenos con suerte y ya están todos los elementos para que la temporada sea tan lucida como fructífera.

## ZARZUELA

La compañía que ha de actuar en este teatro, durante la próxima temporada, es la siguiente:

Director artístico.—D. José López Silva.  
Maestro director y concertador.—D. Vicente Lleó.

Otro maestro director.—D. Luis Foglietti.  
Actrices.—Anchorena, Amalia, Arana, Lucrécia, Astori, Amparo; Banovio, Concepción; Espinosa, Antonia; González, Nieves; González, Dolores; Hidalgo, Carmen; Lázaro, Felisa; López, Isabel; Mossa, Julia; Salvador, Elena; Sobejano, Carmen.

Actores.—Arana, Pablo; Climent, Francisco; Galerón, José; González, Valentín; González, Antonio; Guerra, Manuel; Mariner, José; Mora, Francisco; Nadal, Julio; Pardo, Juan; Reico, Juan José; Riquelme, José; Rodríguez, Manuel; Rubio, Salvador; Sánchez, Rafael; San Juan, Elisée; Sigüra, José; Stern, Emilio.

Apuntadores.—José Reparaz y Juan España.

Cuarto de coros.—30 señoras y 25 caballeros.—Orquesta compuesta de 40 profesores.  
Pintor escenógrafo.—D. Amalio Fernández.

La dirección cuenta con obras de los más reputados autores y maestros compositores. La inauguración de la temporada se verificará en la primera quincena del presente mes de octubre.

El espectáculo se dividirá en secciones.

## ROMEA

Anoche inauguró este teatro sus funciones con su nueva *troupe* estilo *Music hall*.

Asistió numerosa concurrencia que acogió bien a las artistas, entre las que desuellan la *chauteuse* Nina Charlet y las bailarinas Bella Belén y Emilia García.

También se estrenaron dos monólogos titulados *Romea* y *Floreos*, que agradaron a la alegre concurrencia.

En el teatro se han hecho acertadas reformas y mejoras.

En breve debutarán varias estrellas españolas y extranjeras.

## CONCURSO DE BELLEZA

POR TELÉGRAFO

Paris 3, 1155 m.  
M. Paul Adam publica hoy en *Le Journal* un artículo acerca de la belleza femenina y concluye proponiendo un gran concurso internacional de belleza.

Dice el articulista que los periodistas podrán concederarse para establecer concursos de belleza en las capitales de los países respectivos, y las hermosuras premiadas vendrán a reunirse en París, dominadas por un gran jurado internacional elegida entre ellas el primer premio internacional de belleza.

De este modo, dice, el mundo entero participaría en la elección de la nueva diosa pacífica que daría al arte un tipo permanente de belleza.

*Le Journal* se asocia a la idea de Paul Adam, patrocinándola e inscribiéndose con 10,000 francos para el concurso de belleza.

Además invita a los grandes periódicos extranjeros que deseen organizar concursos a que le envíen sus adhesiones, indicando las sumas por que están dispuestos a inscribirse, proponiendo reunir to-

das esas sumas para darlas a la agraciada con el primer premio ó repartirlas entre las tres primeras bellezas premiadas por el jurado internacional, formado por las embaixadas de cada país que rinden culto al arte.

Termina *Le Journal* pidiendo la sala de la Gran Opera para organizar la fiesta de la distribución de premios, destinando el producto de las entradas a los pobres de París.—R. BLASCO.

## NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado jefe del negociado del material de la intendencia del departamento de Cádiz, el contador de navio D. Emilio Bozoz y del Espino, y agregado naval a la comisaría de Marina de Barcelona, el del mismo empleo D. Vicente Azores y Neira.

Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo el teniente de infantería de Marina D. Julián Cerro Llorente; por el mismo concepto se han concedido dos meses de licencia por enfermo al comandante de infantería de Marina D. Joaquín Ibarra y Auñán.

Le ha sido concedida la excedencia para Madrid y Cartagena al contador de navio don Luciano Briones y Ros.

A partir del 1.º de enero del próximo año, el cuerpo de infantería de Marina deberá regirse por el reglamento de detall y contabilidad que fué aprobado por real orden de 26 de febrero último.

## DON LUIS ALVAREZ



Otra pérdida para el arte patrio, y otra personalidad ilustre que desaparece.

D. Luis Alvarez, el eminente pintor que alcanzara las más preciadas recompensas en diferentes concursos artísticos, y cuyas obras recorrieron triunfalmente los mercados nacionales y extranjeros, ha dejado de existir esta mañana en su modesta casa de la calle de la Cruz.

Hombre de tanta valía como de exosiva modestia, jamás solicitó el favor ni la lisonja ajena, ni aceptó otros éxitos que los nacidos del mérito propio.

Quien así llegó a ocupar el puesto preeminento que en el arte ocupaba D. Luis Alvarez, no necesita ciertamente del elogio póstumo para consolidar su fama.

El ilustre artista cuya muerte lamentamos hoy, nació en Madrid el año 1836.

Su vocación por la pintura le hizo dedicarse de lleno a su estudio, en el que hizo tan rápidos progresos, que pronto obtuvo una plaza de pensionado en Roma, después de brillantes ejercicios.

En 1861 alcanzó la medalla de mérito en la Exposición de Florencia con su cuadro *El sueño de Calpurnia*, y desde entonces los éxitos se sucedieron con frecuencia muy grande, principalmente en el género histórico, que cultivó con preferencia el gran artista en esta primera época de su vida.

Después se dedicó más especialmente a la

pintura de género, en la que produjo obras maestras como *Una reconciliación*, *Presentación del niño*, *La batalla*, *Guerra en tiempo de paz* y tantas otras no menos elogiadas.

El triunfo que alcanzó con su célebre cuadro *La silla de Felipe II* está tan reciente, que no necesitamos recordarlo.

En los últimos tiempos siguió dedicándose casi exclusivamente a la pintura de género. Sus producciones, en las que sobresalía por su acertada manera de componer y por el clarísimo y corrección del dibujo, eran estimadísimas en los mercados, y principalmente en los extranjeros.

D. Luis Alvarez ocupó numerosos e importantes puestos oficiales, y hace pocos años fué nombrado director del Museo de Pinturas, en cuyo cargo lo ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el ilustre artista.

## LA GACETA DE HOY

Madrid.—Real orden disponiendo la rebaja de las cuotas que el Cautivos satisfacen el alcohol y aguardientes simples.

Intervención pública y Bajas Arías.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta*, con carácter provisional, el escalón de los funcionarios activos y cesantes dependientes de este ministerio.

Real orden destinando una instancia presentada por don José Estigarribia en reclamación de pesetas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden comunicada; resolutoria de una consulta sobre la clase de papel que deba extenderse las actas de silvata.

## INCENDIO FORMIDABLE

POR TELÉGRAFO

San Idelfonso 4, 130 m.  
A las once de la noche estalló un formidable incendio en la fábrica de electricidad, que se vió a pocos momentos convertida en una inmensa hoguera.

El fuego que se inició en las calderas, se terminó fundadamente que se propagase a las máquinas, lo que se evitó gracias al arrojó de los bomberos del Batrimio.

En los primeros momentos se produjo gran pánico por el temor de que reventasen las calderas que estaban cargadas de vapor.

Reputado el pueblo de la primera impresión, todo el mundo formó un inmenso cordón, en el que se veían, hombres, mujeres, sacerdotes, etc., llevando agua a las bombas.

El gobernador, Sr. Revilla, se presentó en el lugar del fuego desde los primeros momentos acompañado de la guardia civil, y dictando las disposiciones oportunas.

No hay desgracias personales que lamentar. La fábrica está asegurada.

La fundación anunciada para mañana en el teatro, debut de la Geraldine, tendrá que suspenderse por falta de luz.—LUIS.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada hoy por el Municipio ha sido de interés.

Fueron despachando varias licencias de construcción en diferentes calles de Madrid. Se aprobaron algunas licencias para edificar en el ensanche.

El único asunto que prometía largo y empujado debate, era el de la separación del administrador del Matadero, propuesta por la comisión de Policía Urbana, en vista de lo que arroja el expediente administrativo que se formó al referir tan empleado; pero se limitó la defensa del dictamen, por el Sr. Buendía, y a la intervención del Sr. Rubio, para ocuparse de detalles de poca importancia, que no afectaban a la parte esencial del expediente.

El Sr. Buendía manifestó que esta cuestión había que separarla del terreno particular, prescindiendo de todo lo que se relacionara con la persona del señor administrador, y discutiese el prestigio del honor y la dignidad del concejal que podían estar a merced de un empleado que en sus actos y determinaciones había cometido faltas de respeto, de disciplina y de subordinación tan notorias como las realizadas por el Sr. Matadero.

Añadió el Sr. Buendía, que rechazaba toda indicación insidiosa, puesto que, al aceptar la delegación del Matadero, lo hizo por no eludir el cumplimiento de una carga concejil; pero jamás con el propósito de fomentar aspiraciones personales, como lo prueba el no tener ni haber tenido parente alguno empleado en aquella dependencia municipal.

El Ayuntamiento, con sólo el voto en contra del Sr. Rubio, acordó la separación del

administrador, fundado en las faltas de respeto y de subordinación cometidas por el mismo no acatando la autoridad indiscutible del delegado del alcalde presidente en aquella dependencia.

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde dió cuenta al Concejo de haber acordado la Diputación provincial en su presupuesto la cantidad de 3.700.000 pesetas por contingente provincial, que habrá de satisfacer el Ayuntamiento, aumentando en 800.000 pesetas la cifra con relación al presupuesto anterior.

Prometió tratar del asunto con la superioridad, pues el aumento es injustificado a todas luces y no puede tolerarse por un momento más que la Diputación viva solamente del Municipio de Madrid, mientras los pueblos de la provincia, en su mayoría, no pagan una peseta por merced de sus representantes en la corporación, que son los primeros en incurrir para que no los apremien ó para que sorteen a los comisionados de apremio.

La Diputación propone cada año más gastos, tanto en material como en personal, sin acordarse de que existe hace muchos años una ley real, que suscribió como ministro el Sr. Elduayen, aprobando las plantillas del personal y obligando a las diputaciones provinciales a que no excedan de ellas, ni las aumenten sin el consentimiento de la Diputación provincial de Madrid lo pague.

Estas ó parecidas palabras fueron pronunciadas por el Sr. Díaz Valero, asociándose a estas manifestaciones el Concejo, que va la razón que asiste a su compañero para lamentarse de los excesos de la Diputación.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los vapores de pesca de gran altura han de ser mandados por capitanes ó pilotos habilitados, y tripulados, cuando menos, por diez hombres, con arreglo a las prescripciones vigentes.

2.º Tanto el material como el personal destinado a esta pesca, y pertenecientes a un mismo armador, deberá hallarse bajo la inmediata inspección y dirección de un capitán de la marina mercante que pueda acreditar ante el ministerio de Marina suficientes conocimientos prácticos de la navegación y pesca de los mares libres de la Isla de las Feroces, a fin de que pueda prevenir en lo posible pérdidas de vidas ó haciendas.

3.º Los capitanes inspectores dirigirán al ministerio de Marina anualmente un informe sobre la navegación y pesca en los mares libres de la Isla de las Feroces donde ejerciten la industria.

4.º Todo buque de pesca de gran altura queda autorizado para contratar cuando lo necesite, operarios extranjeros.

5.º Los buques desechados para la pesca de gran altura sólo importarán en España el pescado y los productos de la pesca cogidos por las tripulaciones de aquellos buques en mares libres.

6.º Dichos buques llevarán a bordo víveres, a cuantas, etc., y cuanta sal y demás materias necesarias para la conservación del pescado durante la temporada de pesca.

7.º En el cuaderno de bitácora de los buques dedicados a esta pesca se consignarán horas de *caladas* y *levantadas* de las artes, así como las especies y el número aproximado de individuos de cada una de ellas cogido por levantadas.

8.º El capitán de buque pesquero de gran altura presentará a la autoridad marítima del puerto español donde arribe procedente de la pesca, una declaración escrita y jurada por él y por dos ó más tripulantes, de que tanto el pescado conducido a bordo como los productos derivados del mismo, fueron cogidos en mares libres por pescadores españoles y en buques españoles, y por tanto, es producto español.

## Crimen de un borracho.

POR TELÉGRAFO

Cádiz 3, 1025 n.  
Un sujeto llamado Dicho Perrián (a Pilli), que salió hace veinte días de un nuphr una condena en la cárcel, se emborrachó hoy.

Al aparecerse encontró con un honrado trabajador de la compañía Tratatística, y en carándose con él le dirigió varios insultos.

con letras enormes, que a Pedro y a Alberto parecieran lúgubres, y que decían «colegio de Boulard». Y aquel apellido de Boulard les daba miedo. Figurábanse una especie de ogro, redondo como una bala, con severidades del domine antiguo ocultas bajo el aspecto de un buen señor.

Y se apretaban contra su madre, que también temblaba, que sentía las lágrimas acudir a sus ojos, los sollozos ahogar su garganta, y la cual procuraba, sin embargo, contenerse, sonreír, y les acariciaba y les besaba, les pasaba por la frente la mano, que ardía de fiebre, y exclamaba:

—Vamos, hombres; si no es nada... Vendrá a veros el jueves... todos los jueves... y antes, y más a menudo también, hijos míos; no tengáis cuidado; os traeré todo lo que queráis. Saldréis los domingos. Una semana, pasa volando.

Y ella no sentía ni una sola palabra de todo aquello, si no que, por el contrario, pensaba cuán larga, cuán horriblemente larga resultaría cada hora que pasase lejos de sus hijos; y la noche que iba a pasar ella en su casa, y la jornada del día siguiente, y todas aquellas noches y todos aquellos días que la esperaban separada de sus hijos. (Separación) Esa era ahora la palabra cruel que sintetizaba su vida.

Los niños permanecían inmóviles delante de la puerta, en tanto que la buena de María se llevaba a los ojos los lios que tenía en la mano para secarse disimuladamente las lágrimas.

Paulina al fin tuvo valor para llamar. Sonó una campanilla cascada y chillona; sintióse el ruido de un cordel rozando con la puerta, y ésta se abrió. Una porción de besos y abrazos, una multitud de sollozos, un mar de lágrimas y un empujón suave y rápido a los niños. La criada burguesa le tiró al portero los envoltorios de ropa que llevaba, y se alejó como si se ahogase.

La señora de Vauthier quiso ver al señor Boulard; pero el director del colegio estaba ya acostado, y no podría recibirla hasta ni

## PAULINA

FOR JULES CLARETIE

para los pequeños. Ella constituyó el acto de arrancarle a sus hijos, cuando no tenía en el mundo a nadie más que a esos niños.

¿Quién la amaba después de ellos? Era el señor Mercier, que no cabía en sí de gozo al pensar que al fin y al cabo le dejaban tranquilo en la casa que habitaba en Passy, como en un antro, y a cual tenían sin cuidado los sermones y el refunfuño continuo de la vieja Celestina, que lo acusaba de egoísta? ¿Era Mauricio? Este había muerto para Paulina.

Así es, que después del amor de Pedro y Alberto, no tenía para consolarse más que la perspectiva de amores infames, como aquel con el cual la había insultado el abogado Verlier.

Y dentro de algunos días, de algunas horas, le quitarían a sus hijos, arrebatándolos a sus besos!

Había ido ganando tiempo, como mejor pudo, para retenerlos a su lado, como un avaro su tesoro; pero ya no eran posibles nuevas dilaciones.

Ya habían elegido colegio; era necesario separarse al día siguiente del de año nuevo.

¿Qué rápida y qué triste momento habían pasado aquellos días de fiesta!

Paulina quiso que los niños abrazaran al menos a su padre, suponiendo que, por grande que fuese la locura de Mauricio, no se atrevería nunca a ponerlos en contacto con su querida. Cuando volvieron, no quiso preguntarles palabra, dejándolos en libertad para que comparasen y juzgasen por sí mismos. Además, la repugnaba hacerles preguntas, como si los hubiera mandado a espiar a su padre y respetaba su inocencia.

Cuando los acostaron, estuvo con ellos mientras los desnudaban, y antes de que se durmieran permaneció un rato contemplándolos, y pensando que era la última noche que dormirían allí, al lado de su alcoba. ¡Al otro día habían de hallarse tan lejos!

En cierto modo se consolaba, y tan consolaba, diciéndoles que el señor Boulard, el director del colegio, parecía muy buen señor, y los cuidaría mucho. «¿Los niños? ¡ya supondréis que tengo mucha costumbre de tratarlos bien!»—había dicho a Paulina.—«Como que tengo siete hijos!»

Además, todo el mundo aseguraba que el colegio era excelente. Trabajarían mucho, aprenderían muchas cosas; y muy pronto, ya hechos unos hombrecitos, irían a matricularse al Instituto Condorcet. ¡Qué gusto experimentarían ellos y su madre cuando subieran a la plataforma del salón de actos a recibir sus premios delante de una porción de gente!

Y habiéndoles de este modo, veía que los ojos de sus hijos se arrasaban en lágrimas, enguadas con el embozo de las sábanas, en tanto que ella, con los párpados húmedos también, dejaba de hablar, les daba un beso, se iba, volvía a entrar en su alcoba, y ahogando el llanto que pugnaba por salir de sus ojos, se alejaba bruscamente a llorar a sus anchas en su cuarto, como si fuese a perderlos para siempre.

«¡Estaba loca! Pronto se enjugaba las lágrimas y ahogaba los sollozos, temiendo que si la oían se entristeciesen más, y aun cuando no tenía sueño ninguno, se metió también en la cama, procurando defenderse contra las visiones de la fiebre, en las cuales aparecía siempre Lea, insolente y altanera.»

A su pesar, se le venía a la imaginación una y otra vez este pensamiento:

—Esa mujerzuela tiene la culpa de todo. Ella me roba a mis hijos, como me robó a mi marido.

El día siguiente transcurrió triste, silencioso, como si en aquella casa estuviesen de duelo. Ocupáronse en hacer el equipaje. María cuidaba de poner en el mediano de lana y

chalecos de abrigo para los dos niños, después de haberles hecho una porción de pastillitos de dulce, que les gustaban mucho.

Pedro y Alberto abrazaban y besaban a su madre, procuraban sonreír, no comieron apenas, y esperaban que llegase la noche con verdaderas angustias de sentenciados. Cuando llegó el momento, no encontraron coche, y como llovía, tuvieron necesidad de tomar el omnibus.

Se metió la gorda María cargada de lios y paquetes en el enorme carruaje, y los niños, sentados junto a su madre, se apretaban contra ella, temblando de miedo y de frío. Habían ido a la estación a tomar el omnibus para no quedarse sin asiento, y después de colocados, tuvieron que esperar un rato.

Hombres gordos que se resguardaban de la fría lluvia de enero con sus bufandas, ó enormes mujeres con las faldas mojadas, escurriendo sus paraguas dentro del coche, fueron montando en el carruaje.

Pedro los oía refunfuñar y quejarse, los veía tomar asiento, tosiendo y sonándose la nariz, al lado suyo y al de su hermanito, dando codazos a derecha é izquierda, en tanto que el omnibus, que ya había echado a andar, y cuyos cristales retemblaban, iba pasando por calles largas y oscuras, con las tiendas cerradas. Y a través de aquellas calles húmedas y sombrías, donde sólo se notaban como puntos luminosos los escaparates de las tabernas, dejando atrás la calle Lamartine y la de San Lázaro, el inmenso carruaje corría, lleno de gente, recibiendo el aire frío que entraba por la portezuela, donde se helaba el cobrador, y sin que los niños tuviesen donde poner los pies. Y para ellos distraerse, maquinalmente, en los carteles de anuncios pegados al techo del coche, Pedro iba descifrando nombres y palabras diferentes, ó mirando a la luz de los faroles la grupa de los caballos, que galopaban con sus mantas de hule chorreando agua.

A cada vuelta que daban las ruedas, el pobre niño, con los pies helados, con el corazón henchido de amargura al recordar la confortable casita que abandonaba, al pen-

sar en aquella madre que iba a su lado y que en seguida se separaría de ellos, se ponía más triste, se sentía más abandonado, y apretaba más estrechamente a su hermanito, que se iba durmiendo a medida que el omnibus los aproximaba a la puerta que se había de cerrar detrás de ellos, como si fuese la puerta de una cárcel.

—¡San Lázaro!—gritó la



El juzgado instructor.

Tan pronto como el juez del distrito del Hospicio, D. Eusebio Martín Ruiz, se hizo cargo del sumario, enmarchó en su despacho a estudiar detenidamente las diligencias.

El escribano Sr. Da Antonio y el oficial don José Varela ayudaban al juez en su delicada tarea.

Las declaraciones que tomó el Sr. Martín Ruiz, fueron varias.

Ante su despacho desfilaron los dependientes del pergamino, los jóvenes Ramón Muñoz y López y Romigio Gutiérrez, la criada Modesta Hernández y los guardias de orden público.

El único dato importante lo suministró el dependiente Ramón, quien después de referir la escena del crimen, afirmó que M. Guinza, al verse agredido por Solé, gritó a su mujer: —¡Mátale!

Después de estos testigos presentose la viuda del Sr. Solé, acompañada de D. Bernardo Pando.

No declaró, pues su desconocimiento del idioma español dificultaba sobremanera la diligencia.

El escribano señor de Antonio tomó varias notas y sirvió de intérprete, traduciendo del italiano las constataciones que don Ana daba a algunas preguntas que la dirigían.

Como la infeliz está criando a su hijo menor, no se le permitió que fuese al Depósito judicial a ver el cadáver de su marido.

Los esposos Guinza. La mujer, doña Rosa, prestó declaración, ampliando la interrogatoria recibida por el juez de guardia.

Cremos que incurrir en ligeras contradicciones, que en nada varían los hechos.

Tanto ella como su esposo fueron conducidos a las cárceles respectivas a las cinco y media de la tarde del hoy.

Iban ambos bastante tranquilos, al parecer.

En el depósito judicial.—Identificación del cadáver.

El Sr. Martín Ruiz, el escribano y el oficial, acompañados del Sr. Pando, se dirigieron al depósito judicial a identificar el cadáver.

Cuando al fin oyeron el ruido de los pasos, se apresuraron a salir corriendo, pero al salir se encontraron con el Sr. Pando, quien les dijo que el cadáver ya había sido identificado.

El informe lo darán mañana.

El Sr. Pando reconoció el cadáver como el de Francisco del Solé, y cumplida esta formalidad de rigor, cesó, por hoy, en sus tareas el juzgado instructor.

Eran las siete de la noche.

La vista.—Declaran los procesados.

Ha comenzado próximamente a las dos, sentándose en el banquillo Julián Marcos y su colega Angel del Castillo.

El primero, en su declaración, que ha sido algo extensa, dice que no ha tenido participación en el hecho de autos, y que si antes manifestó lo contrario y dio nombres de los que él había hecho el robo, fue por tener odio a los que delató por encontrarse él muy bien en la cárcel, donde come y no trabaja.

El otro procesado ha negado también, sosteniendo que desconoce todo lo que al robo afecta.

La prueba. Ha sido verdaderamente laboriosa, durando por cerca de dos horas. Todos los testigos que han comparecido suministran muy escasos datos.

José Hernández, el dueño de la tienda de la calle de Alfonso VI, a donde fueron a salir los casos, no reconoce en los que ocupan el banquillo a ninguno de los que lo subarrendaron el mencionado piso.

Los dependientes de la tienda del Sr. Guerra rotaban el robo en la fuerza que hemos dicho.

Presidente (al dependiente Mariano García).—Y cuando yo libre la manijera de la puerta pudo abrir ésta, ¿qué hizo usted?

Testigo.—Fues salir corriendo, no sin antes recoger del suelo el mazo con que rompieron el cristal, y cuando yo que marchaban por la alcantarilla se lo tiré. Luego, cuando hicieron el registro en ella no se encontró ni siquiera un muerto (Grandes risas).

Algunos otros testigos han manifestado que oyeron decir que los autores del robo son unos sujetos conocidos por los Nuevos, que se dedican a la venta de caballerías.

Y después de la prueba documental, se suspendió la sesión hasta mañana, en la que informarán los defensores Sres. Valero Martín y Gallegos y el abogado fiscal sustituto Sr. Pérez Marañón.

El cadáver del Sr. Alvarez. A las cinco de la tarde, ha sido conducido desde la casa mortuoria al Museo del Prado.

En la escalinata del Museo se hallaba, esperando el cadáver del que fue su director, todo el personal artístico y administrativo de la casa.

En hombros de varios de aquellos artistas fue conducido el féretro a la rotunda de entrada, donde se había preparado la capilla ardiente.

Allí quedó depositado el cadáver en un sencillo túmulo, a cuyos pies hay un gran crucifijo de bronce, y a las doce y media, donde se irá a descansar por la mañana.

El entierro se verificará mañana a las tres de la tarde y él concejudo el ministro y secretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

En la capilla ardiente había ya esta tarde varias coronas de la familia del finado y de los empleados del Museo.

Los blancos que alumbraban la capilla han sido sustituidos al anochecer por luces de aceite, cumpliendo lo establecido en el reglamento del Museo, que prohíbe tener otro género de luces durante la noche.

El teatro escritor D. Francisco F. Villegas (Zola) acaba de publicar un interesante libro en que ha reunido, con el título de La novela de la vida, varios de sus trabajos literarios, de castiza y elegante forma, llenos de rasgos de observación, amenidad e ingenio. Forma un volumen de cerca de 250 páginas.

Mañana se verificará la boda de la distinguida señorita Dolores Mangiano, con el oficial de caballería D. Manuel de la Carda.

Ha salido para Outeiro nuestro querido amigo y compañero D. Ramiro Mestre, que va a presenciar el gran mitin que el día seis ha de celebrarse para pedir la supresión del impuesto de consumos, especialmente en lo que se refiere a los vinos, y dar cuenta a los lectores de los trabajos que allí se realizan en pro de los desarrollados y adelantos agrícolas que tanto se estudian actualmente.

Según el cuadro comparativo leído en el Parlamento inglés, mientras allí consume cada habitante 939 galones de vino al año, y 0'33 en los Estados Unidos, absorben, 6'600 los franceses más de 23 galones, los portugueses más de 20, los italianos 18 y los suizos 13. En Austria Hungría baja el consumo hasta poco más de 3 galones, hasta menos de 1 en Bélgica, y en Holanda se eleva al tipo británico.

Los españoles, según dicha estadística, salimos a 19 galones por habitante y año.

Ha fallecido en Madrid D. Rafael Serrano Alcázar, ministro del Tribunal de lo Contencioso Lombroso, gran cultura, y de mucha influencia en el partido conservador.

Estuvo en candidatura por ser ministro, y no lo fué a causa de su desinterés y poca ambición.

Enviamos a su distinguida familia el testimonio del pesar que nos produce su muerte.

Con el título de El año anterior ha publicado un nuevo libro el distinguido escritor don Luis Bossé.

Es un minucioso tomo, donde se hace la historia del año 1903, comprendiendo los hechos más salientes ocurridos en el mismo en todos los órdenes de la vida nacional: la política, el Parlamento, la prensa, la ciencia, el arte, la industria, el comercio y la clase obrera. Los datos están expuestos con espíritu imparcial y con gran sobriedad de comentarios, dejando al lector que los haga por sí mismo con la lectura de los hechos y los antecedentes de cada cuestión.

Se atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de proponer a sus compañeros, que los horas de oficina en las dependencias del Estado sean las de la mañana, no sólo por que así quedaría a los ministros la tarde libre para asistir a las Cortes, sino también porque se conseguiría una importante economía en los gastos de luz.

La sección científica-literaria del Fomento de las Artes celebrará su sesión quincenal de discusiones mañana sábado, hallándose encargado el Sr. Gallar de disertar sobre el tema «Elevación del sentimiento».

La distinguida esposa del conde de Romanones sigue mejorando de la grave enfermedad que padece.

Desearíamos que la mejoría se convirtiera cuanto antes en total restablecimiento.

El ministro de Instrucción pública parece que abraza el propósito de restablecer en los Institutos la enseñanza de la Constitución del Estado.

Se atribuyen a un militar de alta jerarquía los artículos que sobre organización del ejército el Sr. Gallar de disertar sobre el tema «Elevación del sentimiento».

Este periódico hará una vigorosa campaña en favor de los institutos armados, como parte del programa del duque de Tetuán.

El Sr. Canalejas sale hoy para Outeiro, con objeto de asistir al mitin del domingo en dicho punto.

En Bogarrá (Granada) ha sido muerto a tiros el alcalde de Pinár, D. Rafael Martínez. Como presuntos autores han sido detenidos dos vecinos de dicho pueblo.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Hallia Vélez Málaga, Tortosa, La Ortova y Grandas de Salime, respectivamente, los Sres. D. Santiago Bagüetto, D. Manuel Álvarez, D. Enrique Sepúlveda, D. José María Beltrán y D. Eladio Rico.

Han regresado a Madrid D. Jacinto Anglada y el duque de Bivona.

Estos días regresan a Madrid muchos diputados y senadores, con motivo de la proximidad de la reunión de Cortes. Hay, por tanto, mayor animación en los círculos políticos que en los días anteriores.

Se ha remitido a la Audiencia la causa seguida por el crimen de Carabanchel contra los Arroperos.

Dentro de pocos días se formará el rollo, y conforme, como es de presumir, la Sala, con el auto de terminación del sumario, es seguro que este proceso pueda verse en el segundo cuatrimestre del año próximo.

Figuran como procesados los Arroperos, el Tío Facitos y su mujer.

Dr. Balaguer, vacuna de 2 a 5. Preciados, 25. Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra no emprenderá por ahora viaje alguno, y menos a Pamplona.

La casa de socorro particular de la Guindalera ha practicado los siguientes servicios facultativos en el mes de setiembre último: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 365; médicos quirúrgicos asistidos, 5; asistencia domiciliar, 28.

Mañana, a las once de la misma, se reunirá la comisión encargada de estudiar la forma para sustituir en parte el impuesto de consumos, y que se nombró como consecuencia de la enmienda del conde Sr. Hernández Agero, aprobada por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones.

Las detenciones hechas y auxilios prestados por la fuerza del cuerpo de Seguridad durante el mes de setiembre último, lo han sido por los siguientes conceptos: Atropello, 29; actos inmorales, 11; blasfemias, 2; desobediencia, 64; desacato, 22; disparo de armas, 2; denuncias, 74; embriaguez, 47; estufa, 9; hurto y robo, 71; lesiones, 184; mendigos, 43; monedero falso, 1; prostitutas, 494; rifa y estroñado, 63; violación, 2; Total 1.678.

Archivos: Muertes repentinas, 1; suicidios, 4; fetos hallados, 1; a las personas, 134; a la propiedad, 32. Total 192.

El último número de la importantísima revista La España Moderna, contiene el siguiente sumario: Su Majestad (novela), segunda parte, por Luis Cooperas.—Poesías americanas: Mi alma en el mar (pequeño poema), por Luis Fernán Cisneros.—La reforma del castellano, por Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca.—Visje de la embajada española a la corte del Sultán de Marruecos, astrónomo, por Rafael Mitjana, secretario de la embajada.—El Derecho internacional americano ante el segundo Congreso Panamericano en 1901, por Juan Pérez de Guzmán.—Marco Aurelio, por M. Arnold.—Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero: Los juegos florales.—Interés que ofrecen al presente.—Discurso de mantenedores.—La política en los juegos florales.—Discurso de la señora Pardo Bazán, del Sr. Pl. y Margall, del señor Unamuno y del Sr. Gasta.—Revista hispanoamericana, por Job.—Revista de revistas, por Fernando Araujo, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.—Nota bibliográfica, por A. Posada, etc.

No sólo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se cura, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, astralimismo, indigestión, diarrea en niños y adultos, diarrea, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, diarrea del estómago, neurastenia gástrica, catarras intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deban su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Elixise en las etiquetas la palabra Somaiz, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 90, farmacia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, para dar posesión al Sr. Benlliure de la plaza de académico de número para que fué elegido en Octubre de 1897.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y lo contestará, a nombre de la Academia, el señor Lozano.

Pasadas las vacaciones de verano, no deben olvidarse las matrículas que esta es la época más propia para anunciarse. Empresa anunciadora Los Tirroteses, Romanones, números 7 y 9, entresuelo.

Plaza de Toros.—El próximo domingo 6 se verificará la décima corrida de alcornoques octo toros, seis de la ganadería de los Sres. Genero Giviro (antes Torres Corral) y dos procedentes de las acreditadas y nobles ganaderías de D. Joaquín Pérez de la Coma y D. Antonio Halcón, tolos de Sevilla, y serán los matadores: Ferrer, Aguilera, Lapietra y Michiquelín.

La corrida empezará a las tres. Se despiden localidades el sábado 5 en el despacho que en la calle de Sevilla.

Acordado por el Ayuntamiento en 27 del mes anterior, que la celebración de sus sesiones ordinarias tengan lugar los miércoles a las nueve de la mañana, y siendo éstos festivos o existiendo causa legal que impida verificarlo en dicho día, se efectúen en el inmediato laborable, así como también que las horas de oficina sean de nueve de la mañana a dos de la tarde, el alcalde ha dispuesto que dicha modificación empiece a surtir sus efectos desde el próximo lunes, 7.

Asimismo, y al efecto de regularizar la marcha administrativa en las citadas oficinas centrales, ha ordenado que las horas de despacho al público en las mismas, sean de doce a dos y que el registro general de éstas se halle abierto de once a dos de la tarde para la presentación en el mismo de todas las instancias que se dirijan al Ayuntamiento o a la Alcaldía presidencia; únicamente la recepción de pliegos cerrados se verificará en la portería, al mazo de guardia, o en su defecto, al consejo de Casas consistoriales.

Justa petición.—En una de las próximas sesiones de presupuestos se dará cuenta al Ayuntamiento de una enmienda, suscita por varios concejales, proponiendo se aumente en 300 pesetas anuales el sueldo de 1.900 que disfrutaban los escribanos de la Casa de la Villa, entre cuyos funcionarios hay al menos que llevan 15 años con el mismo sueldo.

No parece muy justa la petición, pues con sueldo tan elevado como el que hoy disfrutan, gravado con un descuento del 14 por 100, no pueden atender a las necesidades más penosas.

Se ha concedido al capitán de artillería, don Luis Esparza del Campo, la cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, por el invento del aparato denominado «Nuevo Tirador».

El informe dado por la Junta consultiva sobre dicho invento, es sumamente laudatorio para el referido oficial.

No escriben de Castuera, que la cosecha de cereales ha sido este año en aquel término magnífica; no así la de uva, que ha sido escasa; si bien los cosecheros han encontrado compensación con la elevación de precios que han alcanzado los cereales que, en atención a las recientes lluvias, han dado ya principio las operaciones de la labranza en muy buenas condiciones.

Un periódico extranjero dice que hoy regresaría a París el Sr. León y Castillo.

No es exacto: antes de regresar a París volverá a San Sebastián para despidirse de la Reina.

Esto es lo que ha dicho el señor duque de Almodóvar.

Con las tropas del sultán ya en efecto un delegado del gobierno español, que será militar, el cual irá protegido por las tropas del emperador.

No tiene fundamento alguna la noticia de que regresase a España D. Alejandro Pidal.

Ha circulado esta noticia varias veces y no ha sido confirmada.

Un periódico extranjero dice que hoy regresaría a París el Sr. León y Castillo.

No es exacto: antes de regresar a París volverá a San Sebastián para despidirse de la Reina.

Esto es lo que ha dicho el señor duque de Almodóvar.

Con las tropas del sultán ya en efecto un delegado del gobierno español, que será militar, el cual irá protegido por las tropas del emperador.

No tiene fundamento alguna la noticia de que regresase a España D. Alejandro Pidal.

Ha circulado esta noticia varias veces y no ha sido confirmada.

Un periódico extranjero dice que hoy regresaría a París el Sr. León y Castillo.

No es exacto: antes de regresar a París volverá a San Sebastián para despidirse de la Reina.

Esto es lo que ha dicho el señor duque de Almodóvar.

Con las tropas del sultán ya en efecto un delegado del gobierno español, que será militar, el cual irá protegido por las tropas del emperador.

No tiene fundamento alguna la noticia de que regresase a España D. Alejandro Pidal.

Ha circulado esta noticia varias veces y no ha sido confirmada.

Un periódico extranjero dice que hoy regresaría a París el Sr. León y Castillo.

No es exacto: antes de regresar a París volverá a San Sebastián para despidirse de la Reina.

Esto es lo que ha dicho el señor duque de Almodóvar.

Con las tropas del sultán ya en efecto un delegado del gobierno español, que será militar, el cual irá protegido por las tropas del emperador.

No tiene fundamento alguna la noticia de que regresase a España D. Alejandro Pidal.

Ha circulado esta noticia varias veces y no ha sido confirmada.

Un periódico extranjero dice que hoy regresaría a París el Sr. León y Castillo.

No es exacto: antes de regresar a París volverá a San Sebastián para despidirse de la Reina.

Esto es lo que ha dicho el señor duque de Almodóvar.

La explosión resultó por la caja de fuecos. Parte de la caldera fué lanzada fuera del bastidor, a unos ochenta metros hacia adelante.

Se recogieron bastantes restos de la máquina en algunos puntos de la población.

Se habla de varios heridos más.

Las últimas noticias acerca del estado del Sr. Gamazo recibidas aquí, dicen que su estado dentro de la mayor gravedad, a causa de la resaca, es algo más reaccionado y tranquilo.

Ha causado aquí sentimiento la muerte ocurrida en Madrid, de D. Luis Alvarez, director del Museo de Pinturas.

Se le atribuye a un militar de alta jerarquía los artículos que sobre organización del ejército el Sr. Gallar de disertar sobre el tema «Elevación del sentimiento».

Este periódico hará una vigorosa campaña en favor de los institutos armados, como parte del programa del duque de Tetuán.

El Sr. Canalejas sale hoy para Outeiro, con objeto de asistir al mitin del domingo en dicho punto.

En Bogarrá (Granada) ha sido muerto a tiros el alcalde de Pinár, D. Rafael Martínez. Como presuntos autores han sido detenidos dos vecinos de dicho pueblo.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Hallia Vélez Málaga, Tortosa, La Ortova y Grandas de Salime, respectivamente, los Sres. D. Santiago Bagüetto, D. Manuel Álvarez, D. Enrique Sepúlveda, D. José María Beltrán y D. Eladio Rico.

Han regresado a Madrid D. Jacinto Anglada y el duque de Bivona.

Estos días regresan a Madrid muchos diputados y senadores, con motivo de la proximidad de la reunión de Cortes. Hay, por tanto, mayor animación en los círculos políticos que en los días anteriores.

Se ha remitido a la Audiencia la causa seguida por el crimen de Carabanchel contra los Arroperos.

Dentro de pocos días se formará el rollo, y conforme, como es de presumir, la Sala, con el auto de terminación del sumario, es seguro que este proceso pueda verse en el segundo cuatrimestre del año próximo.

Figuran como procesados los Arroperos, el Tío Facitos y su mujer.

Dr. Balaguer, vacuna de 2 a 5. Preciados, 25. Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra no emprenderá por ahora viaje alguno, y menos a Pamplona.

La casa de socorro particular de la Guindalera ha practicado los siguientes servicios facultativos en el mes de setiembre último: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 365; médicos quirúrgicos asistidos, 5; asistencia domiciliar, 28.

Mañana, a las once de la misma, se reunirá la comisión encargada de estudiar la forma para sustituir en parte el impuesto de consumos, y que se nombró como consecuencia de la enmienda del conde Sr. Hernández Agero, aprobada por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones.

Las detenciones hechas y auxilios prestados por la fuerza del cuerpo de Seguridad durante el mes de setiembre último, lo han sido por los siguientes conceptos: Atropello, 29; actos inmorales, 11; blasfemias, 2; desobediencia, 64; desacato, 22; disparo de armas, 2; denuncias, 74; embriaguez, 47; estufa, 9; hurto y robo, 71; lesiones, 184; mendigos, 43; monedero falso, 1; prostitutas, 494; rifa y estroñado, 63; violación, 2; Total 1.678.

Archivos: Muertes repentinas, 1; suicidios, 4; fetos hallados, 1; a las personas, 134; a la propiedad, 32. Total 192.

El último número de la importantísima revista La España Moderna, contiene el siguiente sumario: Su Majestad (novela), segunda parte, por Luis Cooperas.—Poesías americanas: Mi alma en el mar (pequeño poema), por Luis Fernán Cisneros.—La reforma del castellano, por Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca.—Visje de la embajada española a la corte del Sultán de Marruecos, astrónomo, por Rafael Mitjana, secretario de la embajada.—El Derecho internacional americano ante el segundo Congreso Panamericano en 1901, por Juan Pérez de Guzmán.—Marco Aurelio, por M. Arnold.—Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero: Los juegos florales.—Interés que ofrecen al presente.—Discurso de mantenedores.—La política en los juegos florales.—Discurso de la señora Pardo Bazán, del Sr. Pl. y Margall, del señor Unamuno y del Sr. Gasta.—Revista hispanoamericana, por Job.—Revista de revistas, por Fernando Araujo, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.—Nota bibliográfica, por A. Posada, etc.

No sólo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se cura, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, astralimismo, indigestión, diarrea en niños y adultos, diarrea, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, diarrea del estómago, neurastenia gástrica, catarras intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deban su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Elixise en las etiquetas la palabra Somaiz, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 90, farmacia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, para dar posesión al Sr. Benlliure de la plaza de académico de número para que fué elegido en Octubre de 1897.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y lo contestará, a nombre de la Academia, el señor Lozano.

Pasadas las vacaciones de verano, no deben olvidarse las matrículas que esta es la época más propia para anunciarse. Empresa anunciadora Los Tirroteses, Romanones, números 7 y 9, entresuelo.

Plaza de Toros.—El próximo domingo 6 se verificará la décima corrida de alcornoques octo toros, seis de la ganadería de los Sres. Genero Giviro (antes Torres Corral) y dos procedentes de las acreditadas y nobles ganaderías de D. Joaquín Pérez de la Coma y D. Antonio Halcón, tolos de Sevilla, y serán los matadores: Ferrer, Aguilera, Lapietra y Michiquelín.

La corrida empezará a las tres. Se despiden localidades el sábado 5 en el despacho que en la calle de Sevilla.

Acordado por el Ayuntamiento en 27 del mes anterior, que la celebración de sus sesiones ordinarias tengan lugar los miércoles a las nueve de la mañana, y siendo éstos festivos o existiendo causa legal que impida verificarlo en dicho día, se efectúen en el inmediato laborable, así como también que las horas de oficina sean de nueve de la mañana a dos de la tarde, el alcalde ha dispuesto que dicha modificación empiece a surtir sus efectos desde el próximo lunes, 7.

Asimismo, y al efecto de regularizar la marcha administrativa en las citadas oficinas centrales, ha ordenado que las horas de despacho al público en las mismas, sean de doce a dos y que el registro general de éstas se halle abierto de once a dos de la tarde para la presentación en el mismo de todas las instancias que se dirijan al Ayuntamiento o a la Alcaldía presidencia; únicamente la recepción de pliegos cerrados se verificará en la portería, al mazo de guardia, o en su defecto, al consejo de Casas consistoriales.

Justa petición.—En una de las próximas sesiones de presupuestos se dará cuenta al Ayuntamiento de una enmienda, suscita por varios concejales, proponiendo se aumente en 300 pesetas anuales el sueldo de 1.900 que disfrutaban los escribanos de la Casa de la Villa, entre cuyos funcionarios hay al menos que llevan 15 años con el mismo sueldo.

La explosión resultó por la caja de fuecos. Parte de la caldera fué lanzada fuera del bastidor, a unos ochenta metros hacia adelante.

Se recogieron bastantes restos de la máquina en algunos puntos de la población.

Se habla de varios heridos más.

Las últimas noticias acerca del estado del Sr. Gamazo recibidas aquí, dicen que su estado dentro de la mayor gravedad, a causa de la resaca, es algo más reaccionado y tranquilo.

Ha causado aquí sentimiento la muerte ocurrida en Madrid, de D. Luis Alvarez, director del Museo de Pinturas.

Se le atribuye a un militar de alta jerarquía los artículos que sobre organización del ejército el Sr. Gallar de disertar sobre el tema «Elevación del sentimiento».

Este periódico hará una vigorosa campaña en favor de los institutos armados, como parte del programa del duque de Tetuán.

El Sr. Canalejas sale hoy para Outeiro, con objeto de asistir al mitin del domingo en dicho punto.

En Bogarrá (Granada) ha sido muerto a tiros el alcalde de Pinár, D. Rafael Martínez. Como presuntos autores han sido detenidos dos vecinos de dicho pueblo.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Hallia Vélez Málaga, Tortosa, La Ortova y Grandas de Salime, respectivamente, los Sres. D. Santiago Bagüetto, D. Manuel Álvarez, D. Enrique Sepúlveda, D. José María Beltrán y D. Eladio Rico.

Han regresado a Madrid D. Jacinto Anglada y el duque de Bivona.

Estos días regresan a Madrid muchos diputados y senadores, con motivo de la proximidad de la reunión de Cortes. Hay, por tanto, mayor animación en los círculos políticos que en los días anteriores.

Se ha remitido a la Audiencia la causa seguida por el crimen de Carabanchel contra los Arroperos.

Dentro de pocos días se formará el rollo, y conforme, como es de presumir, la Sala, con el auto de terminación del sumario, es seguro que este proceso pueda verse en el segundo cuatrimestre del año próximo.

Figuran como procesados los Arroperos, el Tío Facitos y su mujer.

Dr. Balaguer, vacuna de 2 a 5. Preciados, 25. Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra no emprenderá por ahora viaje alguno, y menos a Pamplona.

La casa de socorro particular de la Guindalera ha practicado los siguientes servicios facultativos en el mes de setiembre último: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 365; médicos quirúrgicos asistidos, 5; asistencia domiciliar, 28.

Mañana, a las once de la misma, se reunirá la comisión encargada de estudiar la forma para sustituir en parte el impuesto de consumos, y que se nombró como consecuencia de la enmienda del conde Sr. Hernández Agero, aprobada por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones.

